



REPUBLICA DOMINICANA
HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
SANTO DOMINGO, D. N.

"TODO POR LA PATRIA"
"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

07 de octubre del 2019.

MEMORÁNDUM

Número 4235:

El **HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS**, institución creada mediante la Orden General No.13-1939, de fecha 14/10/38, y de conformidad con el Decreto No. 634, de fecha 05/01/1983, Así como también el Decreto No. 605-05, de fecha 02-11-2005, que designa con el nombre de Hospital Central de las Fuerzas Armadas, el antiguo Hospital Central de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, con domicilio principal en la calle Heriberto Pieter Esquina Ortega y Gasset No. 1, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, dependencia del Ministerio de Defensa (MIDE), debidamente representado por el Coronel Médico Cardiólogo Dr. **AGUSTÍN RUBÉN IGLESIAS MELO**, Ejército de República Dominicana, Director General; emite el siguiente memorándum:

CONSIDERANDO: Que vistas las recomendación hechas por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), para la creación de un Comité Administrador de los medios Web (CAMWEB), de este Centro de Salud.

VISTA: La Ley No. 873, del 31 de julio del año 1978, G.O. No. 6487, Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, modificada por la Ley No. 139-13, de fecha 13 de septiembre del año 2013, donde señala en su artículo 37, numeral 10, al Hospital Central de las Fuerzas Armadas como una dependencia del Ministerio de Defensa.

En uso de las atribuciones que le confiere el mencionado texto legal, dicta el siguiente:

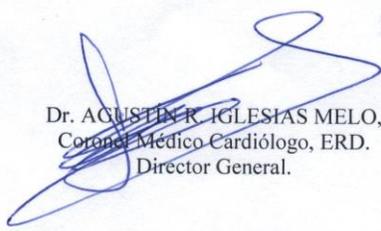
MEMORÁNDUM

PRIMERO: Se crea el Comité Administrador de los Medios Web del Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

SEGUNDO: Este Comité estará integrado de la siguiente manera:

Coronel Méd.Ginec. FLOTA: EMAIL:	Dr. ROBERTO A. NINA BAUTISTA , E.R.D., (COORDINADOR DEL COMITÉ), DIRECTOR ADMINISTRATIVO. 829-222-4230, drantonionina@hotmail.com.
Coronel Abogado CEL EMAIL:	Lic. EQUIS PEREZ FELIZ , ERD., (MIEMBRO REPRESENTANTE), ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO 809-396-6220, feliz_equis@hotmail.com.
Tte.Cor.Méd.Pediatra CEL: EMAIL:	Dra. JUANA BIENVENIDA SALAS JIMÉNEZ , E.R.D., (MIEMBRO REPRESENTANTE), ENC. SECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS 849-859-9646, dra.salas@hotmail.com.
Capitán Contador CEL: EMAIL:	Lic. MIGUEL ANT. MARTÍNEZ MONTERO , E.R.D., (MIEMBRO REPRESENTANTE), ENCARGADO DE PRESUPUESTO. 829-637-0987, miguelmartinezjm@gmail.com.
Asim.Mil. FLOTA: EMAIL:	Ingeniero ALFIO MUÑOZ DE LEÓN , MIDE., (MIEMBRO REPRESENTANTE), ENC. DEL DEPTO. DE INFORMÁTICA. 829-222-4232, alfiomuñoz@gmail.com.
Asim.Mil. Abogada CEL: EMAIL:	Licda. CESARINA MONTERO GUZMÁN , MIDE., (MIEMBRO REPRESENTANTE), Enc. Oficina Libre Acceso a la Inf. Pública (OAI). 829-559-1920. c.montero1384@gmail.com.

Dado en Santo Domingo, República Dominicana, a los siete días del mes de octubre del año Dos Mil Diecinueve (2019).


 Dr. **AGUSTÍN R. IGLESIAS MELO**,
 Coronel Médico Cardiólogo, ERD.
 Director General.



IM
CR/mp.-